

27-10-78

194883

11 07



Inv. No. F 21 V

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO DE FIJACIÓN PARA APLIQUES DE LAMPARAS", a favor de Don RICARDO SORIANO CERDAN, de nacionalidad española, con domicilio en VALENCIA, calle Ramón y Cajal, 23.

= . =

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de fijación para apliques de lámparas.

5. En la invención se ha ideado un dispositivo destinado para la fijación de brazos, apliques y similares en lámparas de pie o de techo, presentando esta fijación una especial organización que permite el desmontado de los referidos apliques a fin de conseguir el desarmado del conjunto de la lámpara, en orden a un mejor embalaje o almacenado con un mínimo espacio.

10. Este dispositivo objeto de la invención, se caracteriza también porque el nexo que se establece entre el aplique y el soporte del mismo, se lleva a cabo por simple encaje, sin

27.10.78

- 2 -

19488301 SECRET



requerir elementos auxiliares, tales como tornillos y similares.

5. En líneas generales, el dispositivo comprende una pieza fijable al cuerpo general de la lámpara, provista de un anillo plano horizontal dotado de una pluralidad de taladros en cruz, aptos para recibir a un talón situado en el extremo del aplique, cuyo talón presenta una forma en T.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, representa una vista en perspectiva y por separado de los elementos integrantes de la fijación.

15. La figura 2, muestra una vista en planta de dicha fijación.

20. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo para fijación de apliques en lámparas, constituido por unos vaciados o taladros en cruz -1-, obtenidos en el anillo plano -2-, que forma parte integral de la pieza -3-, fijable al cuerpo general de la lámpara, y por el talón extremo -4-, propio del brazo o aplique -5-.

25. Dicho talón -4-, presenta un trazado en T, y se dispone pasante a través de la cruz, asentándose el travesaño -6- de la T contra la superficie inferior del anillo -2-. El extremo del aplique adyacente al talón, está truncado por un plano recto -7- que constituye un asiento contra la superficie superior del anillo.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difie-



ran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Dispositivo de fijación para apliques de lámparas, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender el aplique o brazo a fijar, un talón extremo a escuadra, cuyo talón presenta una forma en T, operativamente dispuesto para introducirse a través de un taladro en cruz existente en un anillo plano propio de una pieza fija al cuerpo principal de la lámpara, quedando aplicado el extremo en T del talón contra el respaldo del anillo, mientras que sobre la cara principal de éste asienta el plano extremo del aplique.

20. 2ª.- Dispositivo de fijación para apliques de lámparas.

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 11 SET. 1973

p. a.

GAIME IBERRI  
E. B.

194883

Fig. 1

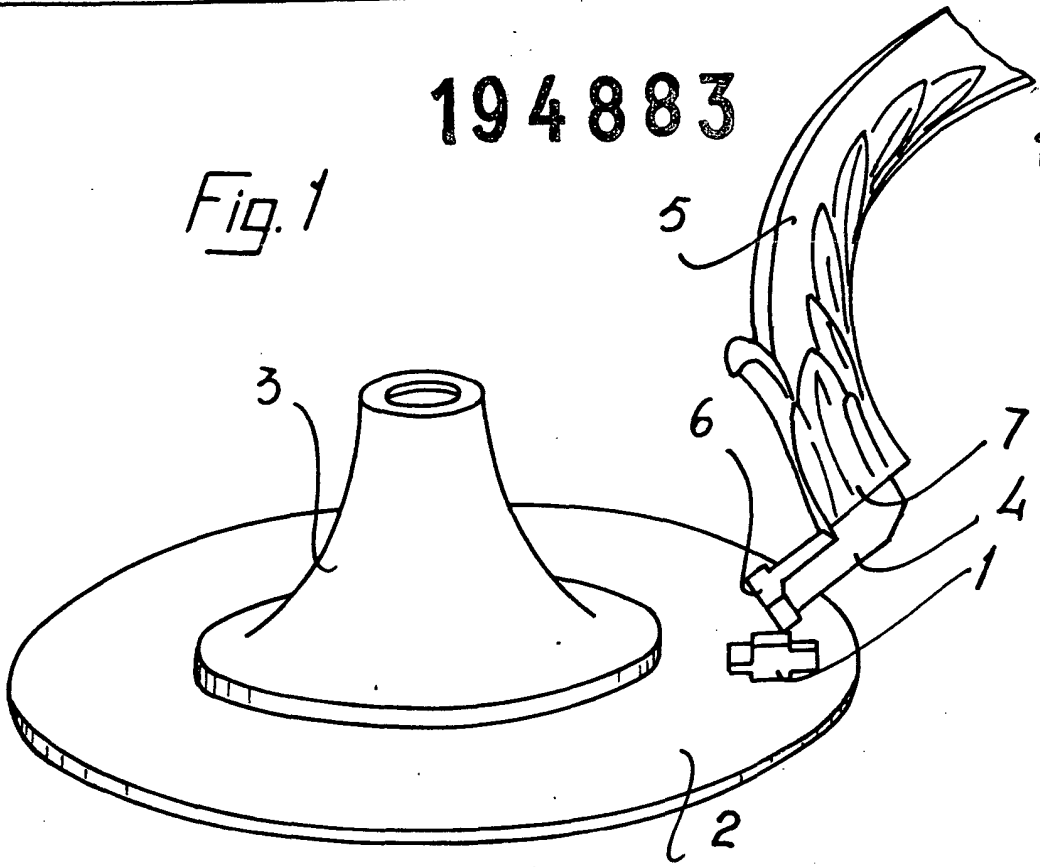
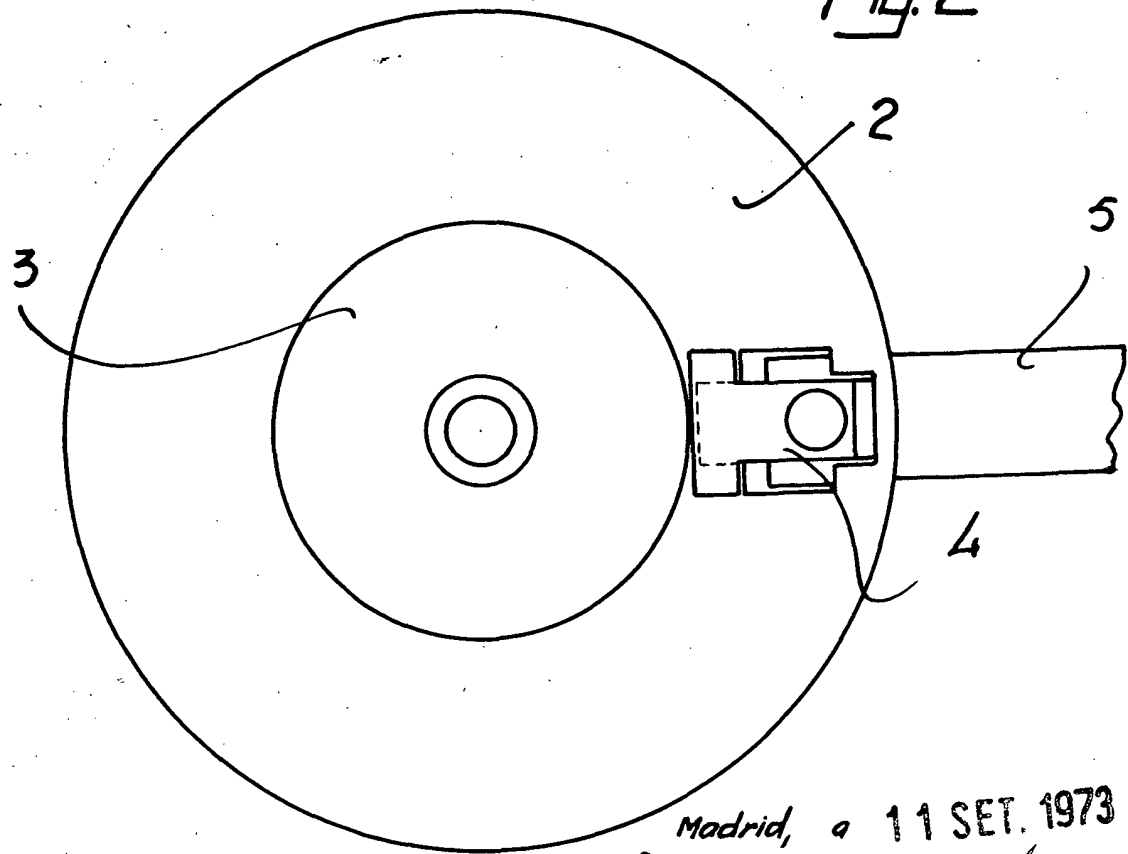


Fig. 2



Madrid, a 11 SET. 1973  
p.a.

JAIMESERRA  
*[Signature]*